



En la Ciudad de México, siendo las 08:00 (ocho horas) del día 17 (diecisiete) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno), vía remota en videoconferencia, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Junta de Gobierno), a efecto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria 2021, de conformidad con los artículos 84 Quinquies de la Ley General de Víctimas; 20 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 18 y 29 del Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; así como 15, 16, 19 y 20 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, encontrándose presentes:-----

Licenciado **ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ**, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno; Licenciado **ARMANDO ARGANDOÑA ARMAS**, Director General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) e integrante suplente; Licenciada **DINORAH ATLÁNTIDA UGALDE REZA**, Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en ausencia del Licenciado **HÉCTOR MARTÍN GARZA GONZÁLEZ**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas e integrante suplente; Licenciado **CARLOS ARTURO ESPINOSA VILLAGRÁN**, Director de Derechos Humanos e Investigación Normativa en Salud de la Secretaría de Salud e integrante suplente; Licenciado **JOSÉ PABLO GIRAULT RUÍZ** de la Asamblea Consultiva de la CEAV e integrante propietario; Licenciada **IRMA LETICIA HIDALGO REA**, de la Asamblea Consultiva de la CEAV e integrante propietaria; Maestra **LAURA ADRIANA BAUTISTA HERNÁNDEZ**, de la Asamblea Consultiva de la CEAV e integrante propietaria; Licenciada **NORMA LIBRADA LEDEZMA ORTEGA**, de la Asamblea Consultiva de la CEAV e integrante suplente; por lo que respecta al Órgano de Vigilancia se contó con la presencia del Licenciado **ISRAEL PÉREZ LEÓN**, Subdelegado y Comisario Público Suplente de la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como el Doctor **JOSÉ CASTELAZO DE LOS ÁNGELES**, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; y el Licenciado **ANTONIO MOISÉS CAMPOS GÓMEZ**, Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.-----

Licenciado **FÉLIX SANTANA ÁNGELES**, Director General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos de la SEGOB y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno; Maestro **JUAN ALEJANDRO NAVARRETE ORTEGA**, Director General de Evaluación y Consolidación de la CEAV, y Prosecretario de la Junta de

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a signature with the number '1' below it.]



Gobierno.-----

En calidad de invitados asistieron la Maestra **GRISSEL GALEANO GARCÍA**, Directora General de Asuntos Jurídicos; el Doctor **CARLOS ALBERTO GALINDO LÓPEZ**, Director General de Desarrollo Institucional y Registro Nacional de Víctimas; Maestro **HANZEL HOMERO ALVÍZAR BAÑUELOS**, Director General de Administración y Finanzas; Maestro **ERICK JAVIER MARTÍN SALAS**, Director General de Vinculación y Reparaciones Colectivas, todos de la CEAV.-----

1. APERTURA DE LA SESIÓN.-----

En uso de la palabra el Licenciado **Alejandro Encinas Rodríguez** dio la bienvenida a las personas integrantes de la Junta de Gobierno.-----

Para el desahogo del orden del día con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, fracción IV, y 10, del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno de la CEAV (Reglamento de Sesiones) el Presidente de la Junta de Gobierno solicitó la intervención del Secretario Técnico, Licenciado Félix Santana Ángeles, dé cuenta si existe el quórum legal para sesionar, y una vez que se acredite dar a conocer la propuesta de orden del día que fue enviado con anterioridad.-----

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

El Licenciado **Félix Santana Ángeles**, en desahogo del numeral 2 del Orden del Día, verificó la asistencia del quórum, por lo que en términos de los artículos 20, Párrafo Segundo de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (LFEP); 18, fracción III, de su Reglamento (RLFEP); 84, Sexies de la Ley General de Víctimas (LGV), y 25, del Reglamento de Sesiones, declaró la existencia del quórum legal para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.-----

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Anexo 1) ---

El Licenciado **Félix Santana Ángeles** en desahogo del numeral 3 del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 84, Septies, fracción V, de la LGV; así como 33 y 34 del Reglamento de Sesiones, sometió a consideración de la Junta el Orden del Día, y solicitó que quienes estuvieran a favor levantaran la mano, aprobándose por unanimidad el siguiente:-----

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]
2

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



ACUERDO CEAV/JG/2021/SEGUNDA-SE/01.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. -----

En desahogo del punto número 4 del Orden del Día, el secretario técnico, Licenciado **Félix Santana Ángeles** con fundamento en los artículos 84 Septies de la Ley General de Víctimas, 10 fracción VI, 40 y 41 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, sometió a consideración de la Junta de Gobierno el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2021, solicitando que quienes estuvieran a favor levantaran la mano, aprobándose por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CEAV/JG/2021/SEGUNDA-SE/02.- Se aprueba por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2021 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2021 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. -----

Para el desahogo del punto cinco del Orden del Día, el Licenciado Félix Santana Ángeles, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, cedió la palabra al Licenciado **Alejandro Encinas Rodríguez**, Presidente de la Junta de Gobierno para hacer algunos comentarios de introducción antes de la exposición de este punto. -----

En uso de la voz, el Licenciado **Alejandro Encinas Rodríguez** consideró que ha hecho falta una mayor discusión respecto a los lineamientos que se someten a la consideración de la Junta de Gobierno el día de hoy, porque se requiere una revisión mucho más profunda que permita sentar las bases para hacer el rediseño institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

Continuó diciendo que por la fecha en que se encuentra el inicio del Ejercicio del Presupuesto y las exigencias que ha establecido la Secretaría de Hacienda para tener un marco normativo que permita no solamente garantizar la liberación de los recursos en la nueva modalidad en que ahora va a actuar la Comisión Ejecutiva, se necesita dar un paso, aunque sea provisional, para que aprobados los elementos el día de hoy se cumpla con todas las normas. -----

A

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature 'S An' with a small '3' below it]

[Handwritten signature 'H']



Dijo también que ha pasado más de la mitad del primer trimestre del año y no se quiere permanecer en esta falta; propuso, independientemente de la discusión que se realice el día de hoy, que sea un documento que sirva de base para no solamente hacer una revisión profunda de los lineamientos, sino de las necesarias reformas que requiere la Ley General de Atención a Víctimas. - - - - -

El licenciado **Félix Santana Ángeles** agradeció el mensaje del Presidente y cedió la palabra a la maestra Grisel Galeano García, Directora General de Asuntos Jurídicos de la CEAV, para presentar el punto 5. - - - - -

En uso de la voz, la maestra **Grisel Galeano García** informó que se obtuvo un dictamen afirmativo por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria el 22 de febrero pasado, a efecto de poder establecer la viabilidad de la posible publicación de esta primera versión de los lineamientos que, como se comentó en la sesión pasada se tenían escasamente alrededor de 30 días aproximadamente para poder llegar a la publicación al Diario Oficial de la Federación, pues el transitorio décimo sexto del decreto por el que se publicó el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021 exigía llegar a la fecha límite de 25 de febrero para su debida publicación y no comprometer los recursos y las entregas de las ayudas en favor de las víctimas, de tal suerte que ya contando con el dictamen afirmativo debidamente pactado con la CONAMER, estableciendo que ahora se utilizaría la aplicación de recursos de presupuesto operativo, por parte de la Comisión Ejecutiva, se hicieron ciertas observaciones, a efecto de contar con una forma similar a diversos lineamientos que aplican el recurso de una manera similar, para poder llevar a cabo la debida entrega. - - - - -

Señaló que la publicación en el Diario Oficial de la Federación, se llevó a cabo el 5 de marzo de 2021; no obstante, la entrega del documento final fue el 26 de febrero, en atención a que el Diario Oficial de la Federación solo recibe los días martes y viernes de cada semana, debido a la contingencia o el establecimiento de sus roles de pandemia. - - - - -

Comentó que, como mencionó el Subsecretario, los riesgos y las ponderaciones que se tuvieron que hacer como Comisión Ejecutiva, fue no afectar la entrega de los recursos en favor de las víctimas, ya que de no tener a partir del 25 de febrero la publicación de estos lineamientos, no se hubiera contado con la disposición presupuestal para poder entregarlos debidamente y era muy importante no generar una afectación mayor a las víctimas que son beneficiarios de estos recursos. - - - - -

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Destacó que lo que se trató de hacer, fue asimilar el proceso de pagos que ya se venía desarrollando con los documentos anteriores y con el proceso anterior, de manera que no se afectara la entrega de los recursos y la forma en la que se venía haciendo, pero el reto que se comentó en la sesión anterior era asimilar la Ley General de Víctimas y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que implica incluir algunos requisitos extraordinarios de naturaleza fiscal. -----

Sin embargo, agregó que se tenía que imprimir una situación pro persona, de forma que no se vea afectada la dinámica de entrega y comprobación de los recursos, no de manera excesiva, para no implementar cargas excesivas a las víctimas. -----

Mencionó algunos puntos, como son los lineamientos de traslados que se encontraban en un documento específico por separado de las reglas de operación del anterior FAARI y que ahora quedaron incluidos en un mismo documento, prevaleció la modalidad de anticipados en la materia de traslados, es decir, se pueden entregar de manera anticipada o por reembolso; prevalecen ambas anualidades, también requisitos nuevos tales como pedir a la persona que solicita los recursos, el Registro Federal de Contribuyentes, esto para cumplir con las leyes de naturaleza fiscal; se agrega como otro medio más de comprobación la facturación, preponderando esto a efecto de cumplir con la transparencia en la entrega de los recursos, pero no es la única, porque prevalecen las anteriores formas de comprobación, dadas las circunstancias en las que los recursos se ejercen por parte de las víctimas. El proceso de aviso oportuno, de la modificación de cuentas para depósito de ayudas, se solicita por parte de las víctimas, porque además son requisitos que se solicitan para poder cerrar el círculo con la Tesorería de la Federación para que se haga la dispersión de los recursos de manera puntual y adecuada. -----

Por último, dijo que es un documento que se somete a consideración, en el entendido de que puede ser modificado y es objeto de mejora siempre, conociendo el proceso y las complejidades de aplicación que se enfrentan. ----

Añadió que viene la parte de aplicación a efecto de verificar que las víctimas puedan cumplir con esta serie de requisitos y obviamente a la consideración de esta Junta de Gobierno, para establecer la mejora o los cambios que consideren pertinentes, pues es una versión perfectible sujeta a mejora. -----

En uso de la palabra el **Lic. Félix Santana Ángeles** agradeció la exposición y preguntó si había alguna opinión en el contexto de las participaciones del Subsecretario y la maestra Grisel. -----

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



A solicitud expresa del Lic. Israel Pérez León, se le concedió el uso de la palabra. -

El licenciado **Israel Pérez León** comentó que, de acuerdo a lo manifestado, no se tiene ningún comentario; sin embargo, se refirió al tema de los plazos y de los tiempos que se tienen predeterminados. En esta parte del sexto transitorio de los lineamientos, señalan que la Dirección General de Asuntos Jurídicos a partir de su publicación tendrán un plazo no mayor a 10 días hábiles para que haga lo correspondiente la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. Por ello, preguntó en qué estado actual se tiene este comportamiento. -----

También comentó que el Comisariato está de acuerdo en que es el primer movimiento, el primer lanzamiento, y que de manera oportuna están publicados los presentes lineamientos y, como bien dicen, se encuentra en una parte de la posevaluación de los mismos, entonces hay que estar observando si existen algunas áreas de oportunidad de mejorar, tomarlas en cuenta, hay que trabajar en ellas para que se puedan reforzar estos lineamientos. -----

El licenciado **Félix Santana Ángeles** agradeció la participación del comisario y cedió el uso de la palabra a la maestra Laura Adriana Bautista Hernández. -----

En el uso de la palabra la maestra **Laura Adriana Bautista Hernández** en representación de la Asamblea Consultiva comentó que derivado de una revisión a los lineamientos hay varias cosas que quisieran mejorar. Por ello, solicitó que se pudiera tener una reunión de trabajo con quien se requiera para discutir a fondo las observaciones y evitar amparos que siempre han sido el desgaste para la CEAV. -----

Puso como ejemplo, que hay casos que han pasado 10 años y se les siguen otorgando medidas de ayuda. Es decir, son cosas que ya se han observado y la experiencia dicta que se debe ser más conciso para que pueda quedar más claro para las víctimas. -----

EL licenciado **Félix Santana Ángeles** agradeció la participación y cedió el uso de la palabra al Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez.

El licenciado **Alejandro Encinas Rodríguez** señaló que estaba de acuerdo en lo que comentó la maestra Adriana; y dijo que se pueden hacer las dos cuestiones: pidió a la Asamblea Consultiva que envíe a la CEAV y a la Subsecretaría las observaciones y de inmediato se establezca un grupo de trabajo para que se haga el análisis y se haga la discusión. -----

El licenciado **Félix Santana Ángeles** agregó que se tomaba nota y se atendería la petición del Presidente. Enseguida preguntó si había algún otro comentario y de no ser así, solicitó a los integrantes que quienes estuvieran por que se apruebe, lo manifestaran levantando la mano o por el chat de la transmisión. Preguntó si

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and initials]



había algún voto en contra o abstención, aprobándose con siete votos a favor y una abstención el siguiente: -----

ACUERDO CEAV/JG/2021/ SEGUNDA-SE/03.- Se aprueban los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto 2021 de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ASESORÍA JURÍDICA FEDERAL. -

Para continuar con el desahogo del punto seis del Orden del Día, relativo a la aprobación del nombramiento del titular de la Dirección General de la Asesoría Jurídica Federal, el licenciado **Félix Santana Ángeles** cedió la palabra al maestro Hanzel Homero Alvizar Bañuelos, Director General de Administración y Finanzas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

En uso de la voz el maestro **Hanzel Homero Alvizar Bañuelos** dio lectura a la ficha curricular del C. David Alejandro Jiménez Padilla, que es la propuesta para ocupar la titularidad de la Asesoría Jurídica Federal. -----

Alejandro Jiménez Padilla se ha desempeñado los últimos 10 años de su carrera profesional en la defensa de derechos humanos en el marco del sistema de justicia penal, en sus distintas profesiones jurídicas. -----

Inicialmente, colaboró dentro de un juzgado federal mixto en la defensa penal y de amparo; posteriormente, en la práctica de defensas penales en el litigio estratégico en colectivos y organizaciones no gubernamentales, en la investigación académica, la docencia y la incidencia legislativa, así como la implementación de políticas públicas y estrategias del fortalecimiento institucional en materia de seguridad y del Sistema de Justicia Penal. -----

Alejandro Jiménez, es maestro en Derecho Constitucional y Amparo, Licenciado en Derecho, cuenta con un diplomado en ciencias criminales y dogmáticas. ---

En cuanto a su experiencia profesional, colaboró como investigador senior, en el Centro de Estudios de Enseñanza y Aprendizaje del Derecho; como líder del área de defensoría pública y programas pro justicia de USA, en el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, como investigador del área de seguridad y justicia; en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, como investigador del Programa de Derechos Humanos, y en el juzgado 2º del Distrito de Aguascalientes, como oficial administrativo. -----

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]
7



Asimismo, cuenta con experiencia como consejero del Observatorio de Violencia Social y de Género, de la Universidad Iberoamericana de Puebla; forma parte del Comité Editorial de la Revista Código Libre, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; ha colaborado como editorialista en las revistas Nexos, en el Portal de Animal Político, Borde Jurídico y Reforma Penal mx.org. Es abogado del Frente por la Libertad de Expresión y Protesta Social, y es miembro del Colectivo Fiscalía que Sirve. -----

El licenciado **Félix Santana Ángeles** agradeció la exposición y preguntó a los presentes si alguien deseaba hacer algún comentario. Cedió la palabra al licenciado Israel Pérez León. -----

En uso de la voz el licenciado **Israel Pérez León** solicitó que se cuente con la constancia de no inhabilitación en la Administración Pública Federal, así como Estatal; y solicitó que, en lo subsecuente, se agregue esa constancia para tomarla en cuenta. -----

Reiteró que no se había dado respuesta a su pregunta sobre el punto anterior, respecto a lo que es el estado que guarda el sexto transitorio de los lineamientos.

El licenciado **Félix Santana Ángeles** señaló que se tomaba nota respecto a la constancia de no inhabilitación para efectos de que no vuelva a ocurrir, y cedió la palabra a la maestra Laura Adriana Bautista Hernández. -----

En uso de la voz, la maestra **Laura Adriana Bautista Hernández** señaló algunas preocupaciones a nombre de la Asamblea. Consideró que el perfil era bastante idóneo y que no desacreditaba sus credenciales, pero agregó que es fundamental el nombramiento de la titularidad de la CEAV; y la Dirección de Asesoría es un puesto de total confianza y trascendencia cuando no hay titular. Entonces, agregó que la dirección también debe ir conforme a los lineamientos de la propia titularidad. -----

Externó su preocupación porque la experiencia dicta que cuando esto sucede, empiezan climas laborales que, en lugar de favorecer al desarrollo institucional, se entorpece; considerando que el día de ayer se realizaron las comparecencias para la designación de la persona titular, entonces creo que a diferencia de los anteriores nombramientos no existe urgencia para el nombramiento, finalmente el nombramiento de la titularidad está pronto. -----

También señaló que en el organigrama de la CEAV las titularidades están siendo tomadas sin una consideración de paridad. -----

El licenciado **Félix Santana Ángeles** cedió la palabra a la licenciada Irma Leticia Hidalgo Rea. -----

[Handwritten marks in blue ink on the left margin, including a large 'X' and a signature-like scribble.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature and the number 8.]



La licenciada **Irma Leticia Hidalgo Rea** coincidió con su compañera Adriana Bautista, pues una vez que recibieron la convocatoria y el orden del día de los puntos que se tratarían hoy, realizaron los mismos comentarios que se quedaron plasmados en el acta de la reunión anterior, donde se mencionó el desacuerdo en que se estuvieran nombrando a las personas como directores de las áreas antes de ser nombrada o nombrado el titular próximo de la Comisión Ejecutiva.

Sin embargo, dijo que están conscientes de que estas áreas deben de ser ocupadas porque la Comisión Ejecutiva no es un ente que pueda estar esperando un cargo para que funcione. -----

Agregó que la persona que están proponiendo tiene buenas credenciales para ocupar este puesto, pero sí importa sobremanera que se convoque antes de que sea nombrado, tanto como las fechas que se vinieron desfasando desde la publicación de los lineamientos que estaban marcados para el 6 de febrero, según quedó asentado en el acta anterior. -----

Añadió que se había dicho que iban a presentar ante la Junta de Gobierno para que el 10 de febrero se presentaran ante la CONAMER previa consulta pública y todo eso no se hizo. Dijo que cayó de sorpresa el 5 de marzo, que tampoco se los hizo llegar la SEGOB, sino que lo recibieron por otras personas y se tienen bastantes observaciones con la idea de que mejore y funcione. -----

Por último, mencionó que los tiempos se han estado desfasando y que se han estado haciendo las cosas sin consultar a la Asamblea, sin tener las consultas públicas que se deben de hacer y se va en contra del tiempo. -----

El licenciado **Félix Santana Ángeles** cedió la palabra al licenciado **José Pablo Girault Ruíz**, quien dijo no entender por qué suceden estas cosas en la CEAV, agregó que, aunque están a favor de la propuesta, como persona es idónea, etcétera, pero el proceso y las formas existen justamente para que las cosas funcionen y funcionen mejor. -----

Pidió cuidar las formas, pues son muy importantes; cuidar las fechas y de nuevo la mayor preocupación es que se va a nombrar a una persona y después van a nombrar a otro titular y si no hay una química entre ellos, pues de nada va a servir y el currículum de esta persona y el trabajo será desperdiciado. -----

El licenciado **Alejandro Encinas Rodríguez** compartió la preocupación y dijo que cuando se convocó a esta reunión extraordinaria aún no había certidumbre respecto a si el Senado iba a iniciar el proceso de selección. -----

Añadió que había una negativa clara a esperar las resoluciones que iba a adoptar en materia legislativa el Senado respecto a los órganos descentralizados y desconcentrados de la Administración Pública Federal y se estuvieron haciendo las gestiones para que se resolviera a la brevedad posible. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several cursive signatures.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



Afortunadamente se inició el proceso, ayer se hicieron las audiencias y se espera que a la brevedad posible el Senado tome una decisión, cualquiera que sea, en las mejores condiciones. -----

Comentó también que la nueva persona titular de la CEAV no solamente tiene el derecho, sino también debe ser atendida para que las personas que la acompañen durante su gestión tengan plena compatibilidad en el proyecto que se quiere impulsar dentro de la CEAV, sin embargo, señaló que hay fuertes presiones de carácter jurídico, pues solamente en el caso de la Guardería ABC existen 86 juicios en proceso en el Poder Judicial y se debe dar respuesta en éste y otros casos de inmediato. Por eso la premura y la preocupación de hacer un nombramiento para que no se deje en una situación de indefensión a la persona que vaya a llegar, que no llegue en una situación de mayor vulnerabilidad respecto al avance que tienen estos procesos. -----

Por último, dijo que quien llegue tiene toda la facultad para proponer cambios en la estructura de la CEAV. Se espera que el Senado tome la mejor decisión, aunque después de conocer las comparecencias el día de ayer, creo que las tres personas propuestas tienen una gran solvencia para encabezar la Comisión. ---

El licenciado **Félix Santana Ángeles** añadió que el cronograma que se hizo por parte de la Junta de Gobierno con la Secretaría de Gobernación a efecto de los tiempos para enviarlo al Ejecutivo y la Senado de la República se cumplieron con atingencia. Los tiempos establecidos al interior fueron atendidos. Lamentablemente en el Legislativo son distintos a los que se establecieron aquí.

En uso de la palabra el doctor **José Castelazo de los Ángeles** dijo que esperaba que su comentario sirviera para fortalecer a la CEAV. Añadió que, por lo que escuchó, hay situaciones o riesgos de carácter jurídico, económico, operativo y administrativo y por ello se debe trabajar en tres tiempos. Lo que es el corto plazo, que hay que tomar decisiones como las que se han expresado en esta reunión extraordinaria en cuanto a nombramientos y la imposibilidad de dejar sin decisiones sustantivas a la CEAV. -----

El caso, por ejemplo, de los 86 juicios en proceso de la ABC, hay que irlos atendiendo, y hay que, por decir una alegoría, barrer el piso para lo que viene de inmediato, estar listos en el corto plazo. El corto plazo exige decisiones muy importantes y rápidas, por eso es corto plazo. -----

El mediano plazo da algo de oxígeno para hacer planteamientos que modifiquen el largo plazo. Es decir, se está inmerso en un escenario mucho más amplio para la atención a víctimas. -----



Entonces, se necesita establecer equipos que entren a lo jurídico, que entren a lo económico, que entren a lo operativo y que entren a lo administrativo. Si no se dan esos tiempos en la CEAV el corto plazo va a ir comiendo toda la ruta, va a ir imponiendo decisiones que probablemente no sean las más adecuadas, pero si no se prepara el mediano plazo y el largo plazo siempre el corto plazo impedirá tomar las decisiones adecuadas. -----

Añadió que además hay que considerar que, por ejemplo, el Legislativo tiene sus tiempos, el Judicial tiene sus tiempos y la CEAV tiene que actuar con prestancia y con eficacia, de manera que se pudiera establecer un plan de largo plazo; entendiendo largo plazo, el fin de esta Administración. Preguntó en qué condiciones va a estar la CEAV a fines de esta Administración y más allá. -----

Por último, planteó a la Junta de Gobierno que probablemente se pueda establecer un plan, para un equipo de planeación en este sentido. -----

El licenciado **Félix Santana Ángeles** agradeció las participaciones y preguntó si había opiniones adicionales sobre el punto que se estaba planteando, y de ser así lo manifestaran. De lo contrario, sometió a votación la aprobación del nombramiento de David Alejandro Jiménez Padilla, como Director General de Asesoría Jurídica, pidió que quienes estuvieran a favor, levantaran la mano y lo manifestaran en el chat. -----

De la misma manera, solicitó manifestar los votos en contra y abstenciones. -----

En consecuencia, se aprueba el nombramiento en favor de David Alejandro Jiménez Padilla, como Director General de Asesoría Jurídica Federal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, con siete votos a favor y un voto en contra, aprobándose el siguiente: -----

ACUERDO CEAV/JG/2021/ SEGUNDA-SE/04.- Se aprueba el nombramiento del C. David Alejandro Jiménez Padilla, como Director General de la Asesoría Jurídica Federal de la CEAV. -----

Para continuar con el desahogo del orden del día, el licenciado **Félix Santana Ángeles** cedió la palabra al licenciado Israel Pérez León, quien así lo solicitó. ---

El licenciado **Israel Pérez León** expresó que no habían dado respuesta a su pregunta sobre en qué estado actual está el sexto transitorio de los Lineamientos. -----

En uso de la palabra la maestra **Grisel Galeano García** precisó que fueron publicados como anexos en la misma tirada del Diario Oficial de la Federación del 5 de marzo del 2021 la propuesta a formatos respecto a la solicitud y comprobación de los mismos. -----

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios tenía registrado cierto número de formatos, los cuales ya están en trámite de actualización, con la publicación que se propuso con los lineamientos, a efecto de que en breve se confirme y con la propia publicación queda subsanada esta obligación de los 10 días. -----

Sin embargo, se quiso poner de manera extraordinaria, a efecto de que, si la propia Comisión Nacional de Mejora Regulatoria requería situaciones extraordinarias, se pudiera contar con un tiempo extra para poder cumplir con cualquier observación. -----

A la fecha no se ha recibido alguna observación; sin embargo, tal y cual como los lineamientos pueden ser objeto de mejora y modificación también para una posterior publicación en cuanto se defina cuál es la forma adecuada para tener estos formatos. -----

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

En uso de la voz y para continuar con el desahogo del orden del día, el licenciado **Alejandro Encinas Rodríguez** agradeció a todas y todos los integrantes de la Junta, su participación el día de hoy. Los exhortó para que sigan trabajando de manera conjunta, mejorando los mecanismos de coordinación de intercambio de información, de toma de acuerdos y estar pendientes a la resolución que adoptará el Senado de la República, y que ha estado en comunicación con las entidades en las Comisiones Dictaminadoras, y se espera que pronto tomen esta decisión que, desde el mes de septiembre del año pasado, fue convocado y emitido. Ojalá que pronto se tenga una solución para darle mayor estabilidad a la Comisión y poder continuar con los trabajos, mejorando los trabajos de atención a las víctimas, dijo. -----

Por último, agradeció la presencia a todas y todos los compañeros de las instituciones del Gobierno Federal, y dijo que hay que cuidarse, pues hay una situación difícil todavía en el país. -----

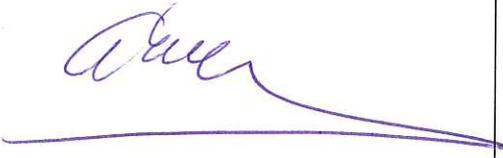
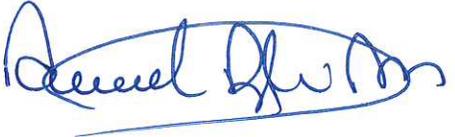
Siendo las 08:50 horas del día 17 de marzo del 2021 declaró clausurados los trabajos de la Segunda Junta Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, firmando al calce de la presente acta, los integrantes que intervinieron en la misma.-----

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el día 17 de marzo de 2021.

	
<p>SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Lic. Alejandro Encinas Rodríguez Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración Presidente</p>	<p>SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Lic. Armando Argandoña Armas Director General de Programación y Presupuesto. Integrante Suplente</p>
	
<p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Lic. Dinorah Ugalde Reza Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Unidad de Administración y Finanzas Integrante Suplente</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD Lic. Carlos Arturo Espinosa Villagrán Director de Derechos Humanos e Investigación Normativa en Salud Integrante Suplente</p>



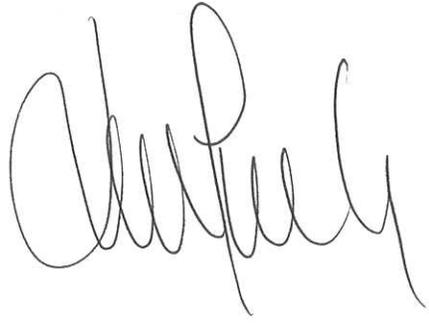


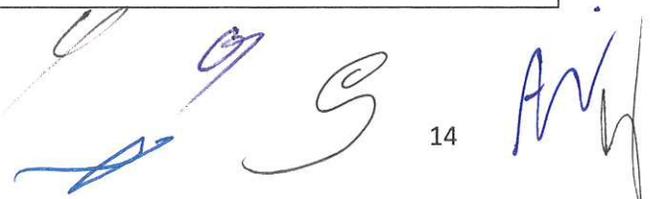
CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el día 17 de marzo de 2021.

	
<p>ASAMBLEA CONSULTIVA Lic. Irma Leticia Hidalgo Rea Asociación Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos Integrante Propietaria</p>	<p>ASAMBLEA CONSULTIVA Lic. José Pablo Girault Ruiz México Unido Contra la Delincuencia Integrante Propietario</p>
<p>ASAMBLEA CONSULTIVA Mtra. Laura Adriana Bautista Red de Feministas Peninsulares. Integrante Propietaria</p>	<p>ASAMBLEA CONSULTIVA Lic. Norma Librada Ledezma O. Justicia para Nuestras Hijas, A.C. Integrante Suplente</p>



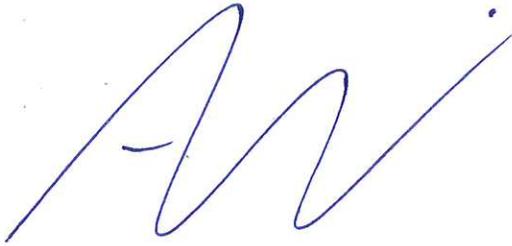
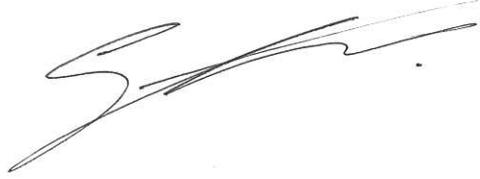
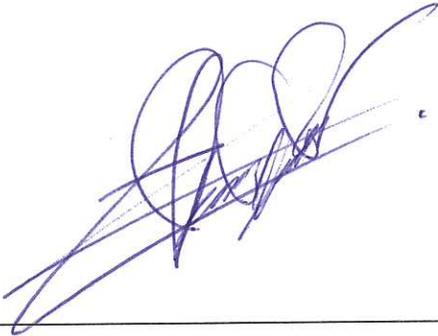


CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

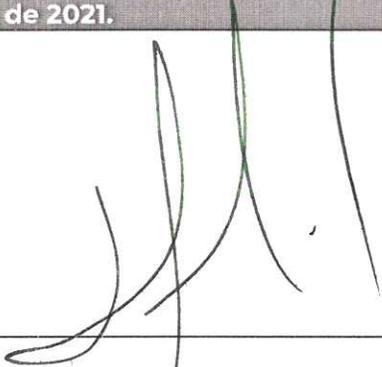
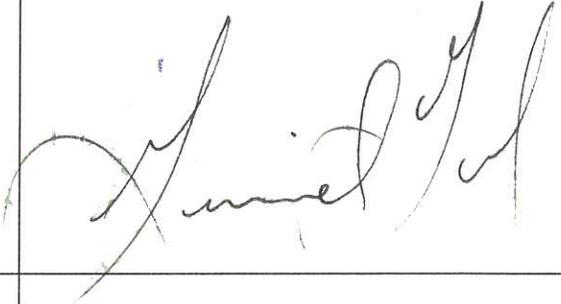
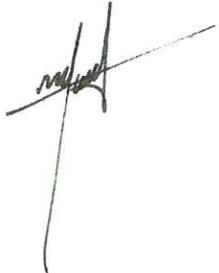
Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el día 17 de marzo de 2021.

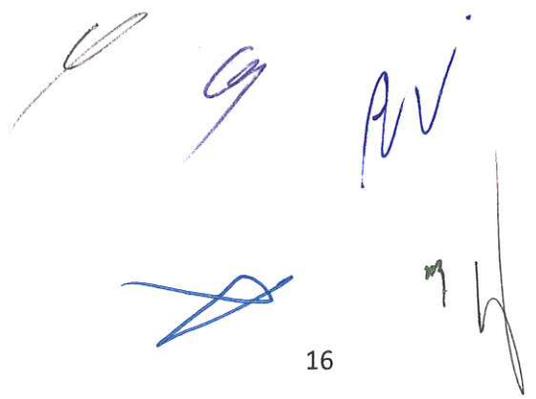
	
<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtro. Juan Alejandro Navarrete Ortega Director General de Evaluación y Consolidación Prosecretario</p>	<p>SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Lic. Félix Santana Ángeles Director General de Estrategias para la Atención a los Derechos Humanos Secretario Técnico</p>
	
<p>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Lic. Israel Pérez León Subdelegado y Comisario Público Suplente Órgano de Vigilancia</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Dr. José Castelazo de los Ángeles Titular del Órgano Interno de Control Órgano de Vigilancia</p>





Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el día 17 de marzo de 2021.

	
<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtro. Hanzel Homero Alvizar Bañuelos Director General de Administración y Finanzas Invitado</p>	<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtra. Grisel Galeano García Directora General de Asuntos Jurídicos. Invitada</p>
	
<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Dr. Carlos Alberto Galindo López Director General de Desarrollo Institucional y Registro Nacional de Víctimas Invitado</p>	<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtro. Erick Javier Martín Salas Director General de Vinculación y Reparaciones Colectivas Invitado</p>





Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el día 17 de marzo de 2021.

ASAMBLEA CONSULTIVA
Lic. Irma Leticia Hidalgo Rea
Asociación Fuerzas Unidas por Nuestros
Desaparecidos
Integrante Propietaria

ASAMBLEA CONSULTIVA
Lic. José Pablo Girault Ruiz
México Unido Contra la Delincuencia
Integrante Propietario

ASAMBLEA CONSULTIVA
Mtra. Laura Adriana Bautista
Red de Feministas Peninsulares.
Integrante Propietaria

ASAMBLEA CONSULTIVA
Lic. Norma Librada Ledezma O.
Justicia para Nuestras Hijas, A.C.
Integrante Suplente



Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el día 17 de marzo de 2021.

	
<p>ASAMBLEA CONSULTIVA Lic. Irma Leticia Hidalgo Rea Asociación Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos Integrante Propietaria</p>	<p>ASAMBLEA CONSULTIVA Lic. José Pablo Girault Ruiz México Unido Contra la Delincuencia Integrante Propietario</p>
	
<p>ASAMBLEA CONSULTIVA Mtra. Laura Adriana Bautista Red de Feministas Peninsulares. Integrante Propietaria</p>	<p>ASAMBLEA CONSULTIVA Lic. Norma Librada Ledezma O. Justicia para Nuestras Hijas, A.C. Integrante Suplente</p>

